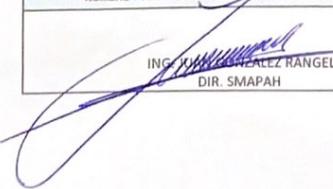




Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Huanimaro, Guanajuato



HOMOCLAVE	MHU/SMAPAH/05	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13-feb-23
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
DUPLICADO DE RECIBO			
DOCUMENTO OFICIAL QUE COMPROBEA QUE LA PERSONA NO TIENE ADEUDO			
II. MODALIDAD			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO			
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO PARA EJERCICIO FISCAL 2023			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO			
CIUDADANÍA EN GENERAL			
PASOS			
1.- ACUDIR A LAS OFICINAS DE SMAPAH		4.- EL USUARIO REALIZARA UN PAGO, EL CUAL SE HARA EN CAJA DE AGUA POTABLE	
2.- PROPORCIONAR EL NOMBRE COMPLETO DEL REGISTRO DE LA TOMA			
3.- CHECAR EL ESTADO DE CUENTA DE LA PERSONA, Y SERCIORARNOS QUE LA CUENTA NO TENGA ALGUN ADEUDO			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REGISTRO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
NOMBRE COMPLETO DEL USUARIO		NO	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
NO SE REQUIERE			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO APLICA		NO APLICA	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN			
NO SE REQUIERE			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
ING JUAN GONZALEZ RANGEL	(429) 69-10294	huoagua@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
INMEDIATO		Afirmativa Ficta	NO
		Negativa Ficta	NO
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL		1 DÍA	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		1 DÍA	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$9.36		EN CAJA DE AGUA POTABLE	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
UNICA			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
QUE EL USUARIO NO TENGA ADEUDO EN SU CUENTA, EN DADO CASO QUE LA PERSONA TENGA ADEUDO SE LE SOLICITARA QUE LIQUIDE SU CUENTA ASI OTORGABLE SU EXPEDICION DE RECIBO			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUANIMARO		
ÁREA O DEPARTAMENTO:	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANIMARO		
DOMICILIO (S):	HIDALGO #46, ZONA CENTRO, HUANIMARO.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 14:00 PM			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S):	HIDALGO #46, ZONA CENTRO, HUANIMARO.		
TELÉFONO (S):	(429) 691-02-94		
CORREO ELECTRÓNICO (S):	huoagua@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	(429)122-8363	contraloriahuanimaro@gmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
PRESENTAR DOCUMENTACION ORIGINAL			
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN	
 ING. JUAN GONZALEZ RANGEL DIR. SMAPAH			